



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE HAN REALIZADO EL PROYECTO DE EJECUCIÓN DEL CONCURSO PARA LA AMPLIACIÓN DEL COLEGIO PÚBLICO PÉREZ GALDÓS EN REQUEJADA (POLANCO), PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-1007]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 7L/5300-1007, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a personas físicas o jurídicas que han realizado el proyecto de ejecución del concurso para la ampliación del colegio público Pérez Galdós en Requejada (Polanco), publicada en el BOPCA n.º 361, de 18.05.2010, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 6 de agosto de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-1007]

"D. ENRÍQUE ARRUTI PERNÍA"